

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
Valle de Guadalupe
2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Asumiendo con mucho cariño el cargo que la ciudadanía Vallelupense me ha encomendado, hoy presento a ustedes la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2030, como un instrumento que permite la inclusión de la opinión de los ciudadanos en expresar sus necesidades, convertidas en propuestas viables para resolver la problemática existente.

Desde el primer día de nuestro mandato adquirimos la responsabilidad y el compromiso principal de hacer de nuestro municipio un mejor lugar para vivir; para lograrlo, me he propuesto generar una administración abierta, moderna, transparente y de vanguardia, enmarcada en un Plan de Desarrollo para que cada dependencia de gobierno mantenga un rumbo, y juntos persigamos el gran objetivo que es construir un valle más humano, más transparente, más seguro y más próspero, un lugar de oportunidades para quienes vivimos en este hermoso municipio.

Mi objetivo es presidir un gobierno donde prevalezca la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas y sobre todo la eficacia del gasto público para poder lograr acrecentar la infraestructura y resolver las necesidades y problemas que afligen a nuestra gente. Razón por la cual se ha elaborado este plan de desarrollo incorporando nueva información recabada desde el Comité de Planeación Municipal, al interior de las distintas direcciones del gobierno, así como de las propuestas, preocupaciones y problemas expresados a mi persona en este tiempo, logrando diseñar estrategias y líneas de acción que nos permiten mejorar la toma de decisiones y, además, establecer mecanismos para calificar y valorar el quehacer de la función pública.

Este plan nos permite unificar las acciones para lograr un municipio plural a partir de opciones pensadas para todos en el acceso a mejor salud, mejor educación, mejor empleo, más infraestructura, más esparcimiento, mejores servicios públicos, en resumen, mejor calidad de vida; mostrando que los Vallelupenses somos capaces de inventar, construir, crear y rediseñar el entorno de nuestro municipio bajo un sistema basado en los valores humanos fundamentales que nos permitan la convivencia pacífica y el trato humano que todos merecemos.

Espero de todos los Vallelupenses que podamos aportar cada quien sus esfuerzos desde su trinchera, desde su familia, desde su trabajo y que podamos coincidir en lo fundamental, con mi gran anhelo, que es ver al Valle de Guadalupe como el mejor lugar para vivir.

TABLA DE CONTENIDOS

Eje Desarrollo social	7
Eje estado de derecho:	25
Eje desarrollo económico	28
Eje desarrollo sostenible del territorio.	37
Eje gobierno	45
Eje especiales, transversales	53

Eje Desarrollo social

DIAGNÓSTICO:

Aspectos demográficos en el municipio de Valle de Guadalupe, pertenece a la región Altos Sur, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 6,924 personas; 49.4 por ciento hombres y 50.6 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 1.7 por ciento del total regional. Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 3.3 por ciento en cinco años.

Población por sexo, porcentaje en el Municipio.

Valle de Guadalupe, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		111 VALLE DE GUADALUPE	6,705	6,924	100.00	3,421	3,503

111 Valle de Guadalupe

Composición por edad y sexo



Población total*

6 924 Representa el 0.1% de la población estatal.

Relación hombres-mujeres

97.7 Existen 97 hombres por cada 100 mujeres.

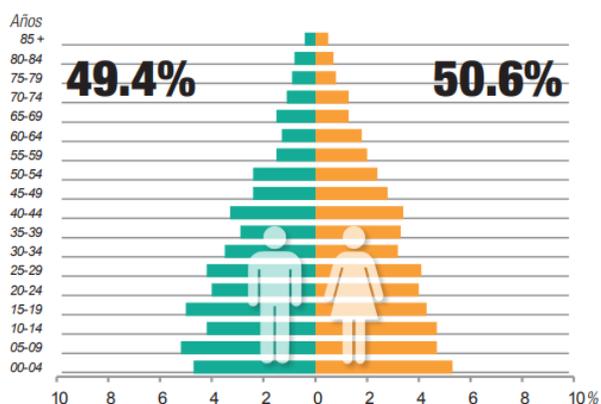
Edad mediana

27 La mitad de la población tiene 27 años o menos.

Razón de dependencia por edad

61.5 Existen 61 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

*En viviendas particulares habitadas.



Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Intensidad Migratoria.

(Anexar imagen)

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Valle de Guadalupe, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2993902
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	1592
% Viviendas que reciben remesas	13.73
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.78
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.64
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.67
Lugar que ocupa en el contexto estatal	30
Lugar que ocupa en el contexto nacional	290

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

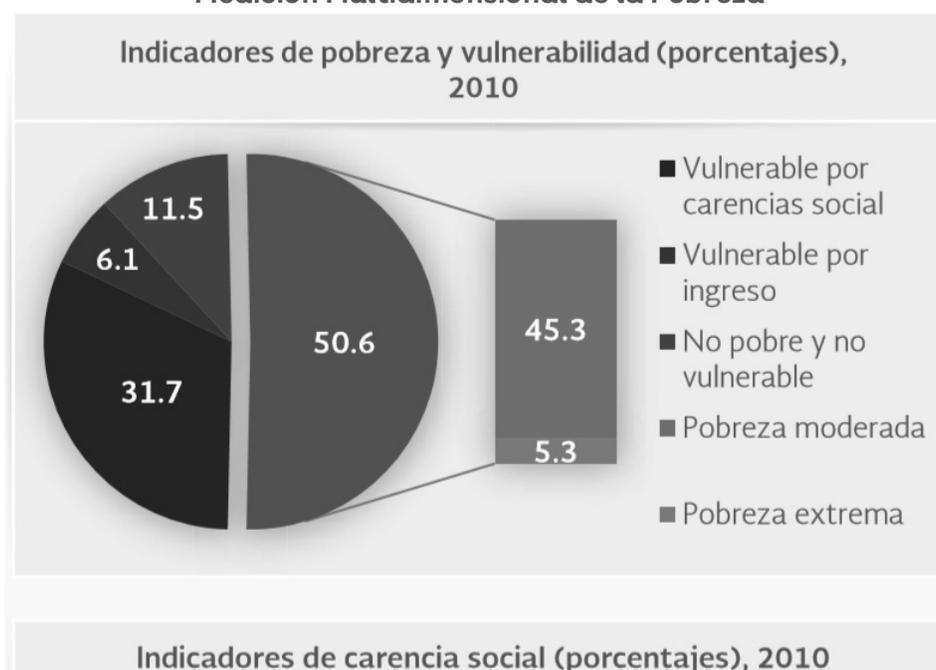
Pobreza multidimensional.

Anexar imagen

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Medición Multidimensional de la Pobreza



Población en pobreza extrema y moderada en números absolutos, región Altos Sur.

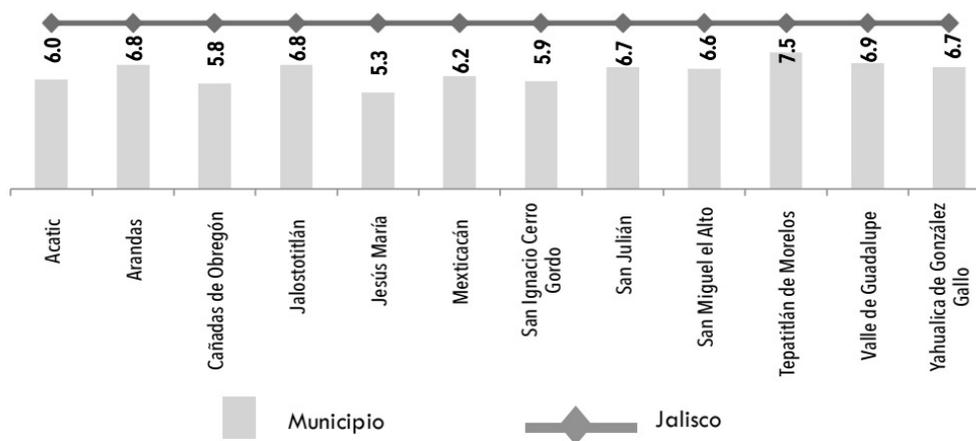
Municipio	Personas	
	Pobreza Extrema	Pobreza Moderada
Acatic	2,519	12,395
Arandas	9,089	32,229
Cañadas de Obregón	287	1,690
Jalostotitlán	4,105	17,116
Jesús María	2,577	9,005
Mexxicacán	389	3,868
San Ignacio Cerro Gordo	2,838	10,484
San Julián	864	7,693
San Miguel el Alto	4,677	18,405
Tepatitlán de Morelos	4,531	43,341
Valle de Guadalupe	319	2,719
Yahualica de González Gallo	3,237	11,182

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. Estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

- En 2010, 3,038 individuos (50.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 2,719 (45.3%) presentaban pobreza moderada y 319 (5.3%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 29.3% de la población, lo que significa que 1,754 individuos presentaron esta carencia social.

Promedio de escolaridad en Altos Sur, 2014



Población analfabeta mayor de 15 años, región Altos Sur, 2010

Municipio	% Población Analfabeta de 15 años o más
Acatic	10.8
Arandas	9.5
Cañadas de Obregón	11.0
Jalostotitlán	6.8
Jesús María	13.7
Mexticacán	9.6
San Ignacio Cerro Gordo	9.6
San Julián	6.7
San Miguel el Alto	9.1
Tepatitlán de Morelos	6.5
Valle de Guadalupe	6.6
Yahualica de González Gallo	8.1

Fuente: Consejo Estatal de Población(COEPO). Gobierno del Estado de Jalisco. 2010.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios públicos de salud fue de 44.0%, equivalente a 3,046 personas.

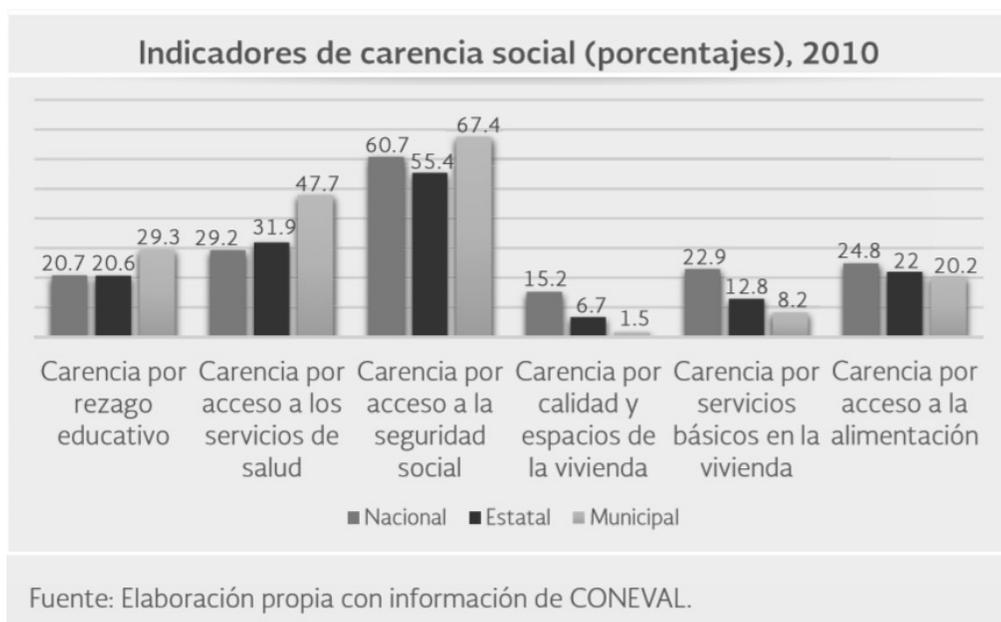
Distribución de la población según institución de derechohabencia, región Altos Sur, 2010

Municipio	Población No derechohabiente a servicios de salud (%)	IMSS %	ISSSTE %	Seguro Popular o para una Nueva Generación %
Acatic	38.8	27.8	1.2	31.1
Arandas	47.1	25.3	2.4	23.0
Cañadas de Obregón	37.7	13.7	0.8	42.4
Jalostotitlán	51.9	23.1	1.8	22.4
Jesús María	53.9	14.9	2.5	28.1
Mexticacán	32.1	2.2	2.5	63.0
San Ignacio Cerro Gordo	44.5	14.7	1.5	38.7
San Julián	48.7	12.1	2.1	35.5
San Miguel el Alto	43.0	23.6	1.6	30.9
Tepatitlán de Morelos	37.6	42.4	2.2	14.6
Valle de Guadalupe	44.0	30.7	1.5	22.4
Yahualica de González Gallo	19.5	8.1	6.9	42.4
Total región Altos Sur	41.6%	28.3%	2.3%	24.5

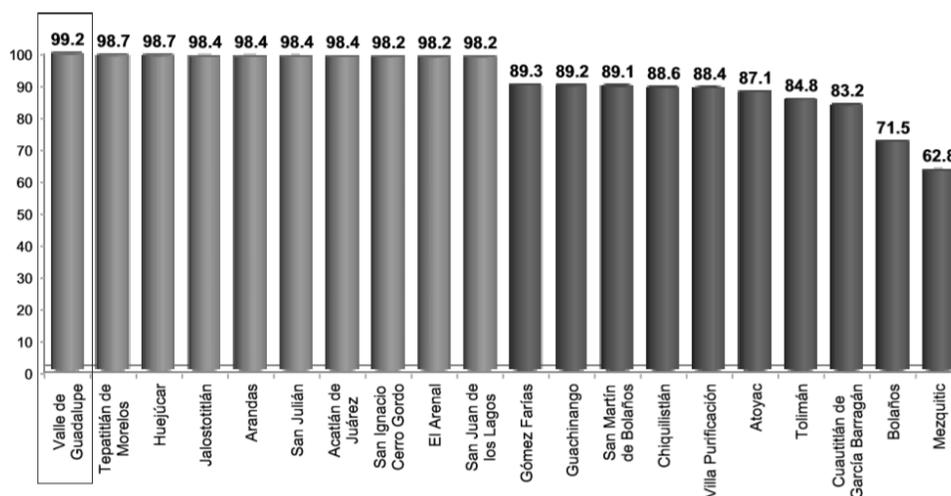
Fuente: Consejo Estatal de Población(COEPO). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 67.8% de la población, es decir 4,043 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 1.5% (93 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 8.2%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 49 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 20.2%, es decir una población de 1,213 personas.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe



Porcentaje de viviendas con piso diferente de tierra. 10 más y 10 menos en Jalisco.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe destacar que nuestro municipio lidera el Estado en el rubro de casas habitación con piso diferente de tierra, un rubro muy importante en cuanto al nivel de marginación y de la calidad de vida. En 2010 Valle de Guadalupe con 99.2% y Tepatitlán con 98.7% tenían los mayores porcentajes de viviendas con piso diferente de tierra. En contraste Mezquitic con el 62.8% y Bolaños con el 71.5% de sus viviendas tiene piso de tierra.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

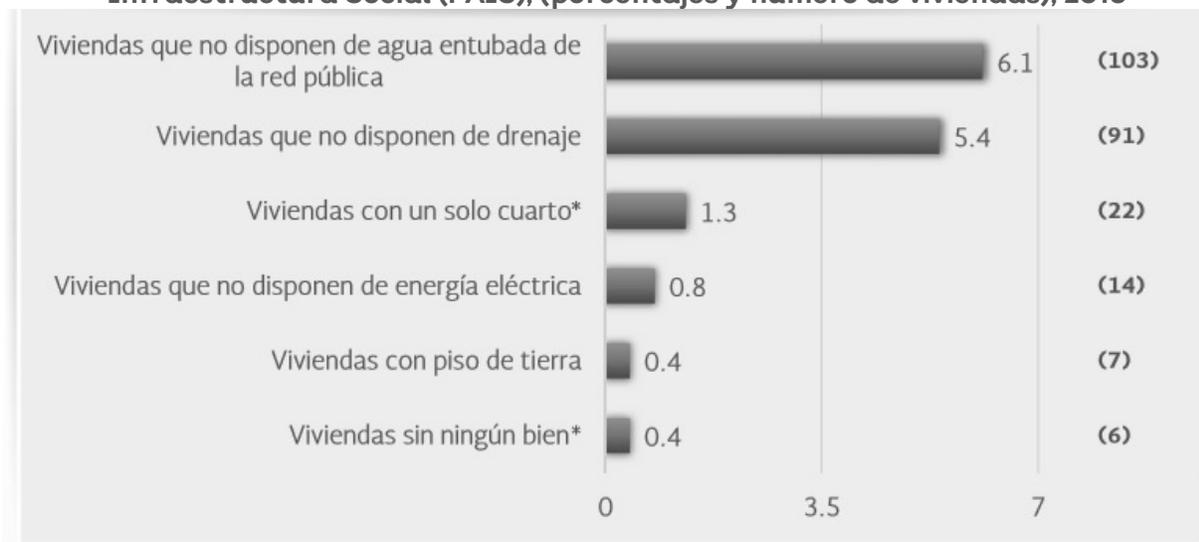
Marginación.

Anexar imagen

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Valle de Guadalupe cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 29.0 por ciento, y que el 33.6 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

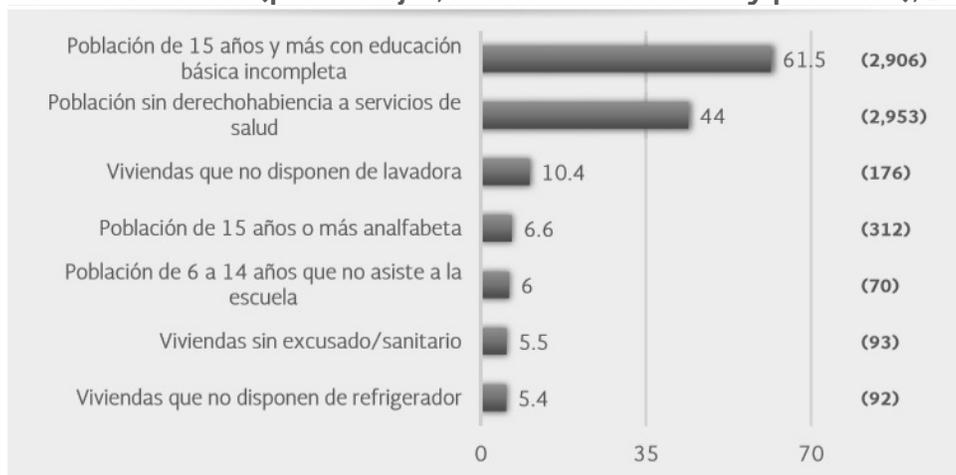
Indicadores asociados al índice de rezago social

Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Grado de marginación y posición nacional por municipio, región Altos Sur

Municipio	Grado de marginación 2005	Lugar Nacional 2005	Grado de marginación 2010	Lugar nacional 2010	Lugares avanzados
Acatic	Bajo	1,821	Medio	1,753	-68
Arandas	Bajo	2,007	Bajo	2,029	22
Jalostotitlán	Bajo	2,057	Bajo	2,096	39
Jesús María	Medio	1,619	Medio	1,599	-20
Mexticacán	Medio	1,661	Medio	1,698	37
San Julián	Muy bajo	2,251	Bajo	2,193	-58
San Miguel el Alto	Bajo	2,097	Bajo	2,039	-58
Tepatitlán de Morelos	Muy bajo	2,259	Muy bajo	2,275	16
Valle de Guadalupe	Bajo	1,926	Bajo	1,950	24
Cañadas de Obregón	Medio	1,621	Medio	1,628	7
Yahualica de González Gallo	Bajo	1,922	Bajo	1,982	60

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en información del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005 y 2010.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Medio, a excepción de El Rosario que tiene grado de marginación Bajo y la cabecera municipal con grado Muy Bajo. Destaca Cañada Grande que tiene el más alto porcentaje de población analfabeta (11.1%) y sin primaria completa (36.3%) (Ver tabla 6).

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Valle de Guadalupe, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
111	Valle de Guadalupe	Bajo	5.6	23.3	100.0	23.8	
0001	Valle de Guadalupe	Muy bajo	5.4	25.9			3.2
0064	La Providencia	Medio	7.5	30.7			14.3
0065	Puerta de Macias	Medio	9.1	38.1			0.0
0014	Cañada Grande	Medio	11.1	36.3			11.5
0072	El Rosario (El Crucero de Cañadas)	Bajo	4.5	19.7			3.8

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

A manera de recapitulación, el municipio de Valle de Guadalupe en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 71 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 85, con el 45.3 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.3 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el 30 lugar entre todos los municipios del estado.

Población, grado de Marginación e intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9	23	Alto	13
001	Acatic	21,206	Medio	49	51.3	10.4	51	Alto	49
008	Arandas	72,812	Bajo	80	48.6	13.7	49	Medio	87
046	Jalostotitlán	31,948	Bajo	93	53.3	12.8	29	Alto	46
048	Jesus María	18,634	Medio	32	49.8	14.2	41	Alto	41
060	Mexticacán	6,034	Medio	44	64.9	6.5	15	Muy Alto	4
074	San Julián	15,454	Bajo	104	61.3	6.9	21	Alto	19
078	San Miguel el Alto	31,166	Bajo	81	53.9	13.7	23	Alto	66
093	Tepatitlán de Morelos	136,123	Muy bajo	114	30.8	3.2	115	Medio	88
111	Valle de Guadalupe	6,705	Bajo	71	45.3	5.3	85	Alto	30
117	Cañadas de Obregón	4,152	Medio	35	50.7	8.6	60	Muy Alto	3
118	Yahualica de González Gallo	22,284	Bajo	75	48.1	13.9	50	Alto	33
125	San Ignacio Cerro Gordo	17,626	Bajo	67	55.2	14.9	18	Alto	60

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Educación.

Anexar imagen

La infraestructura educativa de Valle de Guadalupe está integrada por 14 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 26 docentes, en la zona urbana existen 3 centros educativos y en la zona rural 11 centros que son atendidos por personal de CONAFE; 15 primarias atendidas por 62 docentes, en la zona urbana existen 3 primarias, de las cuales 1 es un colegio particular y en la zona rural 12 primarias; existen 7 centros educativos en nivel secundaria, 2 en la zona urbana (incluyendo una telesecundaria) y 5 en la zona rural con 29 docentes y se cuenta con 1 bachillerato atendido con 10 profesores y un número de alumnos de 240. Además, Valle de Guadalupe cuenta con 1 Centro para la Educación Especial CAM, atendido por 5 docentes y 40 alumnos; a su vez se cuenta con un espacio para la atención de las personas que estudian primaria y secundaria en nivel abierto denominada IIEEA con un total de 2 maestros y de 60 estudiantes, en nivel preparatoria modalidad semiescolarizado se cuenta con 7 docentes y un aproximado de 70 alumnos. Cabe mencionar que nuestro municipio no cuenta con nivel de estudio de Licenciatura, pero esto no ha sido limitante para que estudiantes egresados del bachillerato acudan a estudiar una licenciatura a los municipios vecinos, generalmente a Tepetitlán, San Juan de los Lagos y Guadalajara. Nuestro municipio cuenta con una biblioteca pública llamada Lucio González Padilla con un acervo de cerca de 8000 ejemplares que están a disposición de todos los niveles educativos de Valle de Guadalupe.

Número de escuelas, alumnos y profesores. Ciclos 2018-2019

Nivel Escolar	Escuelas	Alumnos	Profesores
Educación Inicial	0	0	0
Preescolar	14	321	26
Primaria	15	955	62
Secundaria	7	390	29
Bachillerato	1	240	10
Profesional Medio	0	0	0
Educación Especial	1	40	5

* La cuantificación de escuelas y alumnos está basada en una encuesta hecha por la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Según los resultados del censo de población y vivienda del 2010 elaborado por el INEGI, Valle de Guadalupe cuenta con 312 personas mayores de 15 años analbafetas, lo que equivale al 6.9%. Sin embargo, en el indicador de la tasa de alfabetización de personas de 15 a 24 años de edad se ubica en 99.2%, muy por arriba de la media estatal. En cuanto al índice de deserción escolar o al índice de retención, en cifras de 2010 nuestro municipio obtuvo en promedio un índice de 95.37 en los tres niveles educativos, por lo tanto un índice de deserción escolar marcado como bajo de 4.63%.

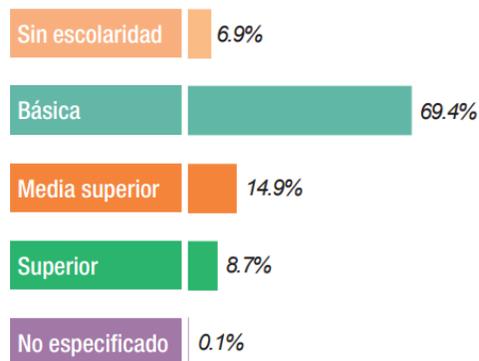
Panorama sociodemográfico de Jalisco 2015



Características educativas



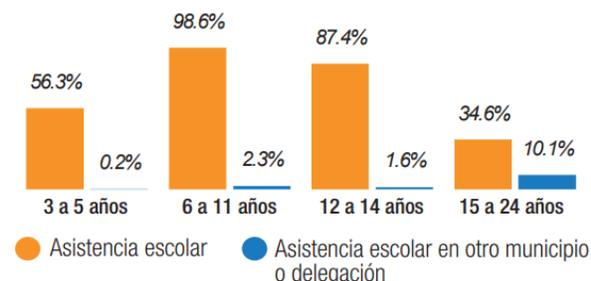
Población de 15 años y más según nivel de escolaridad



Tasa de alfabetización por grupos de edad



Asistencia y movilidad escolar por grupos de edad



Cultura.

Anexar imagen

Respecto a la cultura en Valle de Guadalupe, contamos con excelentes espacios destinados a las actividades y al desarrollo cultural y artístico de nuestra gente como son el Centro Cultural, que cuenta con un auditorio para 180 espectadores, 1 salón de danza, 2 salones de usos múltiples y un espacio para exposiciones; y las instalaciones del DIF Municipal donde se imparten algunos talleres. Se cuenta con un espacio en la Colonia La Providencia destinada a la Escuela "Ecos La Providencia" (Sistema de Ensamblés, Coros y Orquestas Comunitarias de Jalisco). En el Centro Cultural se cuenta actualmente con 22 talleres y un promedio de 402 alumnos entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que son instruidos por 18 maestros y que toman clases de música de diferentes géneros, danza, dibujo, teatro, yoga y fotografía entre otros. Así mismo se realizan

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

durante el año varias actividades culturales y artísticas que consisten en exposiciones de pintura, fotografía, escultura, dibujo, muestras artesanales, obras de teatro, conciertos de música de todos los géneros, conferencias, proyecciones de películas y documentales, de artistas locales e invitados de otras localidades. También se lleva a cabo una Revuelta Cultural al año. Es el máximo evento cultural y artístico donde los artistas locales e invitados expresan sus dotes artísticos. Cabe mencionar que contamos con excelentes grupos de música, danza y teatro que constantemente se presentan en otros municipios en intercambios culturales.

(Integrar imágenes concernientes a cultura)

Salud.

Anexar imagen

Recientemente Valle de Guadalupe estrenó un edificio destinado para utilizarse como Centro de Salud, instalaciones acorde a un municipio en crecimiento y con mayores necesidades de atención son una realidad en este nuevo Centro de Salud. Dentro del diagnóstico de los niveles de pobreza en nuestro municipio y en nuestro estado, resalta el nivel de pobreza por alguna deficiencia en servicios y la más notoria es la de salud, puesto que el 44% de los habitantes de Valle de Guadalupe carecen de seguridad social, sin embargo podemos visualizarlo desde una óptica más alentadora, debido a que existen otras alternativas para obtener atención médica y no se contabilizan en este porcentaje como son los servicios del Centro de Salud, el cual tiende aun sin derechohabencia del seguro popular, además el municipio tiene funcionando un Dispensario Médico, el cual atiende a todas las personas tratando de cubrir horarios que ni el IMSS ni el Centro de Salud cubren y atiende emergencias médicas y de rescate. Se cuenta con la Cruz Roja que atiende también emergencias médicas y cuenta con consultas de primer nivel y de especialidades los fines de semana.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Tabla 10. Infraestructura de salud en el Municipio, Fuente: Proporcionada por el Municipio

INFRAESTRUCTURA EN SALUD VALLE DE GUADALUPE, JALISCO 2012	
SSA CENTRO DE SALUD	
PERSONAL	13 PESONAS DE BASE Y 5 PASANTES.
CONSULTAS /MES	440 CONSULTAS POR MES PROMEDIO 130 CONSULTAS DENTALES POR MES
ENFERMEDADES MAS FRECUENTES	DIABETES MELLITUS HIPERTENSIÓN ENFERMEDADES DE VÍAS RESPIRATORIAS
ISSSTE E IMSS	
PERSONAL	3 PERSONAS DE BASE
CONSULTAS POR MES	480 CONSULTAS POR MES
ENFERMEDADES MAS FRECUENTES	DIABETES MELLITUS HIPERTENSIÓN ENFERMEDADES DE VÍAS RESPIRATORIAS
CRUZ ROJA	
PERSONAL	9 PERSONAS
CONSULTAS POR MES	APROXIMADAMENTE 200
ENFERMEDADES MAS FRECUENTES	EMERGENCIAS CONSULTAS ESPECIALIDADES FIN DE SEMANA
EQUIPAMIENTO	2 AMBULANCIAS EQUIPO DE RAYOS X
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	
PERSONAL	10 PERSONAS
CONSULTAS POR MES	500 CONSULTAS APROXIMADAS
ENFERMEDADES MAS FRECUENTES	ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS EMERGENCIAS
EQUIPAMIENTO	3 AMBULANCIAS

Mortalidad y morbilidad.

Anexar imagen

Entre las principales causa de mortalidad en el Municipio se encuentran las relacionadas con las enfermedades del corazón, tumores malignos, accidentes viales, y en menor medida influenza y neumonía. De acuerdo a los datos del año 2011, en nuestro municipio se presentaron un total de 52 defunciones, correspondiendo a 30 hombres y 22 mujeres, de los cuales solo 2 correspondieron a menores de edad. Este dato es relevante, debido a que anteriormente el 8% de las muertes correspondían a infantes y este nuevo dato corresponde al 3.8%, por lo que ha bajado a la mitad. Sin embargo, el promedio de muertes por año contado desde el año 1994 fue de 37, teniendo un aumento considerable. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, Valle de Guadalupe cuenta con una de las tasas más importantes en la atención de infecciones respiratorias agudas, 47 de cada 100 personas atendidas en el año

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

2008 obedecieron a esta causa. Otra de las principales enfermedades atendidas tiene que ver con el tratamiento de las enfermedades crónico degenerativas principalmente la diabetes mellitus. A estas enfermedades, en menor grado, le sigue las infecciones de vías urinarias, gastritis, duodenitis, úlcera y amibiasis intestinal.

Vivienda.

Anexar imagen

De acuerdo a los datos obtenidos en el censo del INEGI del 2010, nuestro municipio cuenta con 1838 viviendas particulares habitadas, de un total de 2277 viviendas. De las viviendas habitadas, se tiene un promedio de 4 habitantes por hogar, igual al promedio estatal de habitantes por vivienda. Nuestro municipio resalta en número dos a nivel estatal en el índice de ocupantes por cuarto en viviendas habitadas con 0.84, lo cual nos pone como el municipio con el menor índice de hacinamiento y con más espacio por habitante en el hogar. Como lo habíamos comentado anteriormente, nuestro municipio es el número uno estatal en viviendas con piso diferente de tierra. También destaca nuestro municipio en primer lugar a nivel estatal en porcentaje de viviendas habitadas que cuentan con lavadora. De igual manera, Valle de Guadalupe resalta respecto a los servicios básicos con que cuenta la vivienda, nuestro municipio es el 5to lugar a nivel estatal en porcentaje de viviendas con menor rezago en energía eléctrica con 14 viviendas que no cuentan con dicho servicio. De las 1838 viviendas habitadas, 1794 disponen de excusado, 1733 disponen de agua entubada, 1786 disponen de drenaje, 1828 disponen de refrigerador, 1204 disponen de automóvil o camioneta y 559 disponen de línea telefónica propia. En 5 años el número de viviendas habitadas creció de 1693 a 1838 un aumento de 8.56% aproximadamente. Aunque hay algunos números alentadores, no debemos bajar la guardia en la prestación de servicios básicos con calidad y eficiencia, porque el nivel de calidad de vida de nuestros habitantes primeramente se ve reflejado en el tipo de viviendas, las condiciones de éstas y los servicios con los que cuentan. Si bien estamos por encima de muchos municipios del estado en varios rubros, existen algunos en los que se debe redoblar el esfuerzo y seguir trabajando para que estos lugares los sigamos conservando.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Vivienda



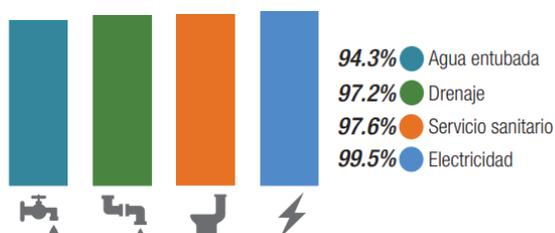
Total de viviendas particulares habitadas

1 838 Representa el 0.1% del total estatal.

Promedio de ocupantes por vivienda **3.8**

Promedio de ocupantes por cuarto **0.9**

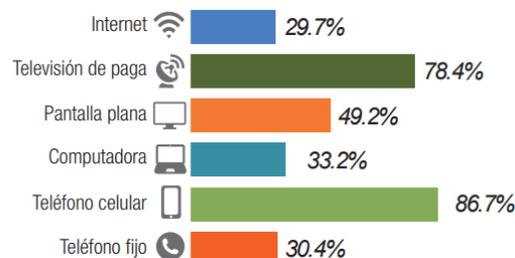
Disponibilidad de servicios en la vivienda



Viviendas con materiales de construcción precarios

0.0% En paredes
0.0% En techos
0.2% Piso de tierra

Disponibilidad de TIC



Infraestructura deportiva.

Anexar imagen

Valle de Guadalupe cuenta con instalaciones deportivas en muy buen estado y en condiciones para practicar los deportes más usuales de la región. El deporte con más auge es el béisbol, seguido del fútbol y la charrería. En menor medida se practica el voleibol, frontón y el basquetbol. Para la práctica de los deportes mencionados se cuenta con:

1. Unidad deportiva Valle, cuenta con un estadio de béisbol con capacidad aproximada de 1000 personas y cancha empastada e iluminada, cancha de béisbol infantil empastada, cancha de fútbol 7, canchas en concreto de basquetbol, voleibol y frontón y juegos infantiles.
2. Unidad Aragón, cuenta con cancha reglamentaria de fútbol empastada e iluminada, cuenta con cancha de fútbol rápido con graderías. Además cuenta con pista para correr y gimnasio al aire libre, juegos infantiles y área para recreación familiar con asadores.
3. Campo de béisbol viveros, es una cancha para practicar béisbol empastada, cancha en concreto para basquetbol, fútbol 7, juegos infantiles y área de recreación familiar.
4. Lienzo charro Cenobio Barba Rábago, con capacidad de aproximada para 800 personas, cuenta con corrales de manejo y manga de pialadero.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Aproximadamente 460 personas están inscritas en tres diferentes ligas de futbol y 390 personas inscritas en 2 ligas de futbol rápido. En lo que respecta al béisbol, se tienen registradas 7 ligas con un número de 202 deportistas inscritos.

(Insertar Imágenes)

DEMANDAS SOCIALES Y POTENCIALIDADES

Demandas Sociales	Potencialidades
Falta la rehabilitación y construcción de domo deportivo en la Unidad Deportiva Aragón.	<p>El municipio cuenta con espacios e infraestructuras adecuadas.</p> <p>Existe el recurso humano capacitados para brindar servicios.</p> <p>Cercanía de gobierno y pueblo.</p> <p>Voluntad en la ciudadanía para solicitar apoyo y colaborar en la solución de problemas.</p>
Falta de rehabilitación de Lienzo Charro “Cenobio Barba”.	
Necesidad de malla perimetral en Jardín de Niños Julio Verne.	
Instalación de malla perimetral en Los Viveros.	
Ampliar los horarios de servicios médicos del Centro de Salud	
Becas a estudiantes.	
Apoyo al deporte.	
Clínica de Servicios Básicos.	
Transporte escolar, rancho “La Manga”	
Mejorar luces de las canchas	
Construir una escalera en el lienzo de la escuela La Manga.	
Mantenimiento a las escuelas de los ranchos	
Talleres infantiles	
Apoyos a talentos musicales	
Entrenador de Beis-Bol.	
Seguimiento a clínica del Valle	
Cuidados especiales para adulto mayor	
Facilidad para realizar servicio social	
Maestro de artes en la comunidad del Cuadrado	
Reparación de cancha de béisbol en el Cuadrado.	
Construir aula de preescolar en Coyotillos, creación de Plazita y Drenaje en la calle los Sauces.	
Apoyo para rebombeo en Calabazas de Arriba.	
Reparación de computadoras, instalación de Internet, así como la creación de sombra en secundaria la Bailadora.	

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Demandas Sociales	Potencialidades
Transporte a estudiantes en rancho San José. Apoyo para fiestas patronales de las comunidades. Viviendas de INFONAVIT	

ESTRATEGIAS, METAS Y ALCANCE.

Estrategias	Metas	Alcance
1.- Acceso a vivienda digna.	Facilitar a 100 familias la adquisición de una vivienda digna.	Mediano Plazo
2.- Acceso a apoyos Federales y Estatales, para combatir la pobreza y marginación.	Otorgamiento de manera eficaz apoyos sociales al mayor número de personas.	Mediano Plazo
3.- Promover y facilitar el equipamiento de viviendas con equipos ahorradores y energías limpias.	Reducir costos al ciudadano en el pago de servicios y mejorar el medio ambiente.	Mediano Plazo
4.- Identificar grupos vulnerables y familias en cualquier situación de pobreza para proveerlos de servicios básicos.	Reducir el porcentaje de pobreza en el municipio.	Largo Plazo
5.- Fortalecer los talleres artísticos y culturales ya existentes e implementar en las comunidades con mayor número de habitantes.	Aumentar la participación de la población en actividades culturales.	Corto y mediano Plazo
6.- Incentivar el gusto y promover los talentos artísticos, deportivos y educativos de nuestro municipio.	Estimular y reconocer para un mejor desarrollo humano.	Corto y mediano Plazo
7.- Promover el autoempleo.	Dotar de herramientas a artistas y artesanos	Mediano Plazo
8.- Proteger y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible.	Mantenimiento y conservación de espacios y tradiciones que nos representan	Mediano y largo plazo
9.- Garantizar el acceso a la práctica deportiva y actividades físicas para mejorar el bienestar de la población.	Incrementar el número de participantes en torneos y competencias.	Corto y mediano plazo
10.-.Crear cultura de la necesidad de actividad física en niños y jóvenes.	Más y mejores deportistas. Prevenir	Corto y mediano plazo

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Estrategias	Metas	Alcance
	enfermedades.	
11.- Garantizar instalaciones funcionales y adecuadas que incluyan espacios para deportes de salón.	Diversificar las actividades deportivas.	Mediano y largo plazo
12.- Incrementar la eficiencia terminal de la educación básica.	Disminuir el rezago educativo	Mediano y largo plazo
13.- Mejorar la atención de las necesidades de infraestructura educativa.	Contar con los espacios adecuados y funcionales.	Mediano y largo plazo
14.- Facilitar el transporte escolar de comunidades alejadas y apoyo a educación de nivel medio superior y superior fuera del municipio.	Reducir costos, facilitar el acceso y disminuir la deserción escolar.	Corto y mediano plazo
15.- Garantizar la entrega de útiles escolares a todos los estudiantes de educación básica.	Mejorar el desempeño y ayudar a preservar la economía familiar.	Corto y mediano plazo
16.-Facilitar la prestación de servicio social y prácticas profesionales en apoyo a las tareas de gobierno.	Facilitar el intercambio de conocimientos, servicios y experiencia.	Corto y mediano plazo
17.-Orientar y prevenir enfermedades, adicciones, así como de educación sexual.	Reducir niveles de padecimientos en la población y embarazos no deseados.	Corto y mediano plazo
18.- Gestionar la construcción de un espacio más eficiente y mayor cobertura de atención en el EMSS.	Brinda un servicio de calidad a derechohabientes.	Mediano y largo plazo
19.- Apoyos con traslado de personas enfermas dentro y fuera del municipio a clínicas y hospitales según requieran.	Ayudar para una oportuna atención médica y disminuir costos.	Corto y mediano plazo
20.- Mejorar la atención médica a toda la población a través de los Servicios Médicos Municipales.	Brindar servicios eficientes las 24Hrs.	Corto y mediano plazo

Eje estado de derecho:

DIAGNÓSTICO

Estado de fuerza de Seguridad Pública

INSERTAR IMAGEN

El personal de seguridad pública se compone de un total de 15 elementos y 1 Comisario; la mayoría de ellos con un nivel de educación de primaria a superior, y el 100% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

La corporación cuenta con 5 vehículos, 2 de ellos en desuso y 3 motocicletas.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con varios números telefónicos disponibles en materia de denuncia y reportes de emergencia, tanto fijos como móviles. En materia de Radiocomunicación se ha avanzado en las últimas administraciones a través de dispositivos que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una buena capacidad de respuesta y coordinación operativa.

Estado de fuerza Protección Civil

INSERTAR IMAGEN

El personal de Protección civil cuenta con 1 director, 2 personas de base, 2 de apoyo, y cuenta a su vez con 7 voluntarios.

Se cuenta con 2 radios truncales que se encuentran enlazados con la región altos sur, que a su vez están comunicados con la base estatal de Protección Civil; esto con la intención de tener una capacidad de respuesta a reportes, emergencias médicas, accidentes viales, incendios, contingencias civiles, entre otras asistencias que la dirección proporciona.

El personal cuenta con impartición de capacitaciones a la población para la respuesta ante incidentes naturales, primeros auxilios, inspecciones de riesgos a empresas (negocios).

Dentro del equipamiento terrestre se cuenta con 1 Pick-up, 3 ambulancias, y 1 automóvil destinados para brindar un servicio eficaz a la comunidad.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Incidencia Delictiva.

Como lo mencionamos anteriormente, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.2 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 69 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa. Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con el robo en rancherías de diversos artículos, en los últimos años se ha enfatizado más el robo a casa-habitación y últimamente va en aumento el abigeato o robo de ganado.

Delitos del fuero común por cada mil habitantes de los municipios de la región Altos Sur, 2007-2014

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Incremento 2007 - 2014
Acatic	2.9	3.2	5.3	7.5	7.1	6.9	5.9	5.2	79.9
Arandas	2.4	3.3	4.2	7.4	9.6	9.4	9.0	6.8	182.8
Cañadas de Obregón	0.0	0.8	3.3	5.5	8.4	6.0	1.9	2.3	232.9
Jalostotitlán	3.7	3.7	6.0	8.0	10.0	7.2	8.1	7.9	115.4
Jesús María	1.9	2.5	4.4	9.1	9.2	4.7	9.8	7.9	327.5
Mexxicacán	0.7	1.2	2.6	3.1	0.8	1.5	0.8	1.3	97.8
San Ignacio Cerro Gordo	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	3.2	2.9	2.8	282.8
San Julián	1.3	1.4	3.2	7.6	7.1	6.1	4.1	5.1	286.9
San Miguel el Alto	3.0	2.3	3.8	10.9	10.0	7.6	9.0	9.6	214.7
Tepatitlán de Morelos	1.9	2.9	4.7	15.4	14.0	17.4	18.1	15.5	704.9
Valle de Guadalupe	3.6	3.5	3.3	10.6	7.3	9.5	5.4	8.3	126.7
Yahualica de González Gallo	1.8	4.0	3.2	7.0	6.3	10.5	8.9	6.4	248.0

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Dentro de los 4 delitos más comunes en la población encontramos: daños en las cosas, violencia intrafamiliar, robos varios y amenazas.

Delitos del Fuero Común en los últimos 5 años

Años	2014	2015	2016	2017	2018
Total	116	119	118	144	127

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

DEMANDAS SOCIALES Y POTENCIALIDADES:

Demandas Sociales	Potencialidades
Más seguridad	Existe voluntad en mejorar las condiciones de seguridad y de prevención de accidentes.
Seleccionar y capacitar a policías	Existe la capacitación tanto para la prevención del delito como para la prevención de riesgos o accidentes.
Limitar horarios de fiesta en salones de eventos	Existe un marco jurídico para regir el actuar de las autoridades.
Recoger perros callejeros	Existe coordinación entre las corporaciones de la región y a su vez, con las dependencias estatales y federales.
Instalar reductores de velocidad en el ingreso norte del municipio	Existe un grupo de voluntarios en materia de protecciones civiles capacitadas para actuar en caso de accidentes o en prevenir los mismos.

ESTRATEGIAS, METAS Y ALCANCE

Estrategias	Metas	Alcance
Policías bien capacitados, para mayor seguridad.	Mejorar la calidad en la atención y percepción de la ciudadanía hacia la corporación.	Corto y mediano plazo
Prevenir riesgos y delitos	Disminuir riesgos, accidentes, delitos y faltas administrativas	Corto y mediano plazo
Crear cultura en materia de prevención en jóvenes, adolescentes y niños.	Disminuir el porcentaje de incidentes delictivos y accidentes en las escuelas y empresas.	Corto y mediano plazo
Evitar la impunidad dentro del marco jurídico municipal a través de la correcta calificación de delitos y la coordinación con fiscalías estatal y federal.	Reducir impunidad castigando infracciones cometidas y a su vez dando una calificación correcta a los delitos	Corto y mediano plazo
Mejorar prestaciones y dotar de equipo a las corporaciones tanto de seguridad como de Protección Civil.	Mejorar la atención y la seguridad.	Corto y mediano plazo
Fortalecer el sistema interno de la unidad de protección civil.	Mejorar la atención brindada de los servicios.	Corto y mediano plazo
Mitigar situaciones de vulnerabilidad, estableciendo un Plan de Contingencia, involucrando a la comunidad en dicho plan.	Contar con un mejor plan de respuesta ante incidentes y evitar daños en propiedad privada.	Corto y mediano plazo

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Estrategias	Metas	Alcance
Asesorar jurídicamente para la solución de conflictos entre particulares, que aporte a la sana convivencia y la cultura de paz.	Evitar la violencia y ayudar a la solución de conflictos.	Corto y mediano plazo
Concientizar sobre el cuidado de mascotas, y medidas de control para abatir insectos nocivos tanto en la vía pública como en propiedades privadas.	Disminuir la existencia de mascotas en la vía pública, así como el control de plagas de insectos nocivos.	Corto y mediano plazo

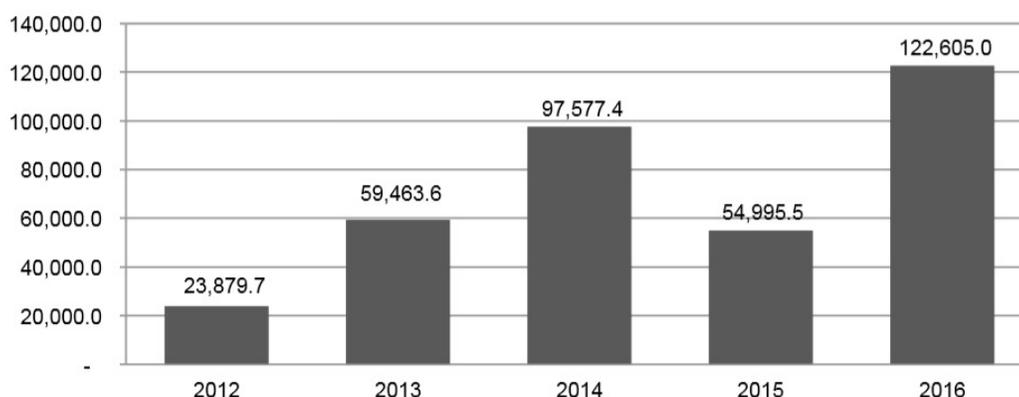
Eje desarrollo económico

DIAGNÓSTICO:

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Valle de Guadalupe ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su nivel más alto en 122,605.0. El valor de la producción agrícola de Valle de Guadalupe de 2012, representó apenas el 0.1% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2016 su máxima participación aportando el 0.3% del total estatal en dicho año.

Valor de la producción agrícola Valle de Guadalupe 2012-2016 (Miles de pesos)



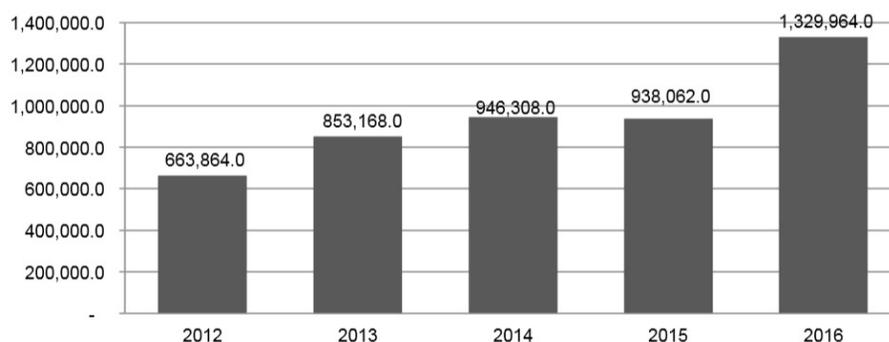
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Valle de Guadalupe ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2012-2016, siendo el ejercicio de 2016 el año en el que

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

se ha registrado el mayor aumento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2012 la producción ganadera de Valle de Guadalupe representó el 1.2% del total de la producción ganadera estatal y fue en 2016 cuando se tuvo la mayor participación con el 1.7% de la producción ganadera estatal.

Valor de la producción ganadera Valle de Guadalupe 2012-2016 (Miles de pesos)



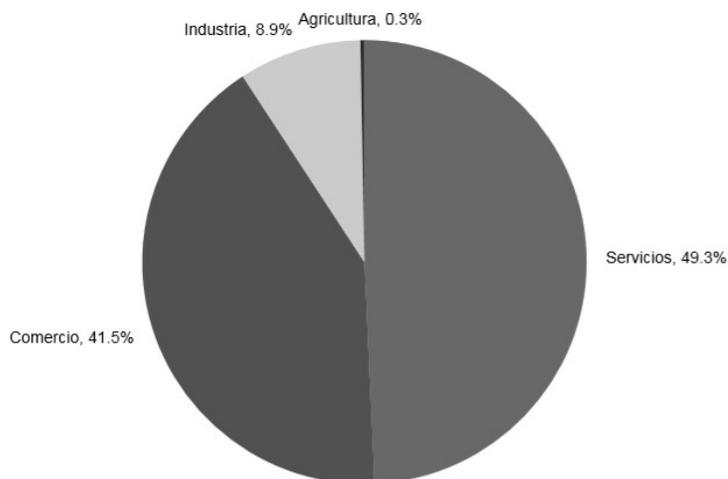
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU) de INEGI, el municipio de Valle de Guadalupe cuenta con 347 unidades económicas al mes de Noviembre del 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a servicios, siendo estas el 49.3% del total de las empresas en el municipio.

Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio. Las actividades económicas más preponderantes se encuentran en el ramo de la ganadería, por lo tanto no se encuentran integradas al SIEM, y se destaca la tributación hacendaria de las actividades ganaderas es muy diferente a las de comercio y servicios.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Distribución de las unidades económicas. Valle de Guadalupe 2017/Noviembre



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Valle de Guadalupe, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general; y Servicios de preparación de alimentos y bebidas, que generaron en conjunto el 39.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

El subsector de Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general, que concentró el 10.0% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real que no presentó valor en 2009 y contando con 4 millones 006 mil pesos en 2014, representado un incremento significativo para el municipio.

Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Valle de Guadalupe, 2009 y 2014. (Miles de pesos).				
Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009- 2014
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	9,884	7,321	18.32%	-25.93%
339 Otras industrias manufactureras	-	4,463	11.17%	0.00%
435 Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	-	4,006	10.02%	0.00%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	1,966	3,552	8.89%	80.67%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	642	2,950	7.38%	359.50%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1673	2,262	5.66%	35.21%
311 Industria alimentaria	2,220	2,075	5.19%	-6.53%
621 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	912	1,972	4.93%	116.23%
315 Fabricación de prendas de vestir	4,391	1,764	4.41%	-59.83%
611 Servicios educativos	4	1,498	3.75%	37350.00%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	1,361	1,339	3.35%	-1.62%
Otros	21,285	6,764	16.92%	-68.22%
Total	44,338	39,966	100.00%	-9.86%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el INEGI

Empleo

Insertar imagen

En los últimos años, el municipio de Valle de Guadalupe presentado crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 1,566 trabajadores asegurados, lo que representa 1,054 más que en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos registró dentro del municipio de Valle de Guadalupe, es la Ganadería que en diciembre de 2017 cuenta con 1,061 trabajadores asegurados concentrando el

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

67.8% del total de éstos en el municipio. Esta actividad registró un incremento de 976 trabajadores asegurados de diciembre de 2013 a diciembre de 2017.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es el de Elaboración de alimentos, que para diciembre de 2017 registró 215, que representan el 13.7% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. Del 2013 al 2017 este grupo tuvo un crecimiento de 86 trabajadores.

Trabajadores asegurados							
Valle de Guadalupe, Jalisco. 2013 - 2017							
Grupos económicos	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	% Part	Var. Abs.
	2013	2014	2015	2016	2017	2017	2013-2017
Ganadería.	85	968	1,024	1,037	1,061	67.8%	976
Elaboración de alimentos.	129	129	150	158	215	13.7%	86
Industria del papel.	55	55	57	59	76	4.9%	21
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	34	34	41	49	61	3.9%	27
Servicios profesionales y técnicos.	29	26	26	30	34	2.2%	5
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	9	9	9	9	24	1.5%	15
Elaboración de bebidas.	24	26	24	23	22	1.4%	-2
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	9	8	12	12	16	1.0%	7
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	28	22	47	38	14	0.9%	-14
Agricultura.	11	11	12	15	14	0.9%	3
Otras	99	72	68	44	29	1.9%	-70
Total	512	1,360	1,470	1,474	1,566	100.00%	1,054

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS.

Dentro de la Región Altos Sur, Valle de Guadalupe se presenta como el séptimo municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 2.80% del total a diciembre de 2017, quedando por debajo de Jesús María que concentra 2.99%, por arriba de San Ignacio Cerro Gordo que aporta el 1.43%.

De diciembre de 2013 a diciembre de 2017 el municipio de Valle de Guadalupe registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Altos Sur, pasando de 512 en 2013, a 1,566 en 2017, incrementando en 1,054 trabajadores asegurados durante el total del periodo.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Trabajadores asegurados

Región Altos Sur de Jalisco. 2013 - 2017										
Altos Sur	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % 2013 - 2017	IDM-E ¹	IDM ²
Acatic	2,933	3,293	3,495	3,849	4,364	7.81%	1,431	48.8%	7	18
Arandas	7,484	8,426	9,225	9,266	9,817	17.56%	2,333	31.2%	20	30
Jalostotitlán	2,147	2,232	2,139	2,305	2,370	4.24%	223	10.4%	30	23
Jesús María	1,476	1,539	1,525	1,663	1,672	2.99%	196	13.3%	37	58
Mexticacán	9	9	7	11	11	0.02%	2	22.2%	117	121
San Julián	565	581	577	642	680	1.22%	115	20.4%	50	62
San Miguel el Alto	3,310	3,585	3,786	3,836	3,814	6.82%	504	15.2%	18	29
Tepatitlán de Morelos	26,436	26,677	28,359	29,371	30,265	54.14%	3,829	14.5%	8	8
Valle de Guadalupe	512	1,360	1,470	1,474	1,566	2.80%	1,054	205.9%	25	40
Cañadas de Obregón	79	68	25	20	17	0.03%	-62	-78.5%	88	76
Yahualica de González Gallo	1,082	487	455	431	522	0.93%	-560	-51.8%	70	84
San Ignacio Cerro Gordo	774	748	781	782	800	1.43%	26	3.4%	0	0
Total	46,807	49,005	51,844	53,650	55,898	100.00%	9,091	19.42%		

¹ IDM-E: Índice de desarrollo municipal del aspecto económico, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.

² IDM: Índice de desarrollo municipal, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS.

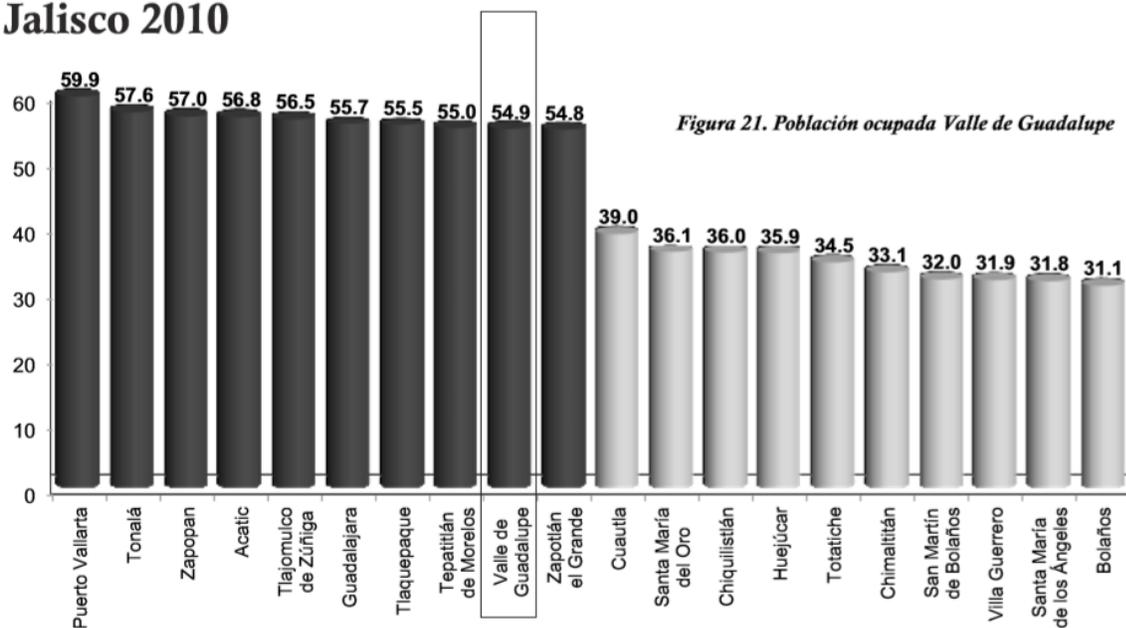
El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado. Valle de Guadalupe se ubica en la posición número 40 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Altos Sur, Tepatitlán de Morelos es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 8 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Mexticacán se ubica en el lugar 121. Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Valle de Guadalupe al ubicarlo en la posición 25, y ser el quinto municipio mejor posicionado a nivel estatal de los municipios que pertenecen a la región Altos Sur.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Valle de Guadalupe al ubicarlo en la posición 25, y ser el quinto municipio mejor posicionado a nivel estatal de los municipios que pertenecen a la región Altos Sur.

Porcentaje de población ocupada Jalisco 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

DEMANDAS SOCIALES Y POTENCIALIDADES.

Demandas Social	Potencialidades
Subsidio a agricultores	Alto porcentaje de jóvenes egresados de universidades y carreras técnicas.
Acondicionar espacio para promover lo "hecho en Valle"	Existen empresas agropecuarias que generan empleos formales.
Trabajo para los jóvenes	El Municipio se encuentra estratégicamente ubicado en zonas con vías de comunicación y acceso a ciudades importantes para la comercialización de productos.
Trabajos de medio turno	El municipio se encuentra en una zona altamente productiva sobre todo en productos agropecuarios.
Comunicación eficiente al municipio sobre los diversos apoyos otorgados	Se cuenta con una presa y un parque recreativo que genera atractivo turístico y una fuente de desarrollo económico.
Construcción de un mercado municipal	
Reparación de los caminos rurales	

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

ESTRATEGIAS, METAS Y ALCANCE

Estrategias	Metas	Alcance
Incrementar la producción del sector primario.	Mejorar y eficientar las técnicas de producción	Mediano y largo plazo
Mejorar los accesos y vías de comunicación dentro del municipio	Eficientar canales de distribución	Corto y mediano plazo
Actualizar el ordenamiento territorial en el municipio	Regular el uso de suelos dentro del municipio	Mediano y largo plazo
Prevenir los impactos negativos en el medio ambiente	Reducir el índice de contaminación	Mediano y largo plazo
Incrementar la afluencia de turismo en el municipio	Mejorar ingresos a través de la actividad de servicios turísticos	Mediano y largo plazo
Organizar la promoción de productos hechos en Valle	Dar a conocer y mejorar ingresos a personas artesanas	Corto mediano y largo plazo
Diversificar las actividades de turismo y recreación	Expandir las opciones turísticas, mejorando los ingresos del municipio	Corto mediano y largo plazo
Atraer inversión al municipio.	Generar empleos	Corto mediano y largo plazo
Incentivar el emprendurismo	Generar autoempleo, mejorando ingresos y oportunidades de crecimiento	Corto mediano y largo plazo

BANCO DE PROYECTOS, INDICADORES Y ÁREAS RESPONSABLES.

Número de Estrategia	Proyecto	Indicador	Área Responsable
Estrategia 1	Gestionar apoyos e informar a la población de programas, capacitar y organizar a productores para eficientar la producción.	Implementar 3 veces al año programas de capacitación e información de apoyos	Desarrollo Rural y Ecología
Estrategia 2	Hacer un diagnóstico de todos los caminos y elaborar un programa de rehabilitación, ampliar y mejorar la infraestructura de captación de aguas pluviales.	Beneficiar a 500 personas por año	Desarrollo Rural y Ecología
Estrategia 3	Gestionar ante dependencias estatales y federales el apoyo para la actualización de ordenamiento territorial, promover las reservas naturales en el municipio.	En el primer año tener un avance del 25% en el ordenamiento territorial	Desarrollo Rural y Ecología

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Número de Estrategia	Proyecto	Indicador	Área Responsable
Estrategia 4	Campañas de reforestación, limpieza al río y áreas públicas y campañas de prevención de incendios	Una vez al mes realizar acciones encaminadas al cuidado del medio ambiente	Desarrollo Rural y Ecología
Estrategia 5	Generar torneos y eventos, promoción y difusión de espacios y actividades, establecer una ruta turística del municipio, haciendo convenios con los dueños del establecimiento.	Realizar dos recorridos turísticos anuales (Enero y Julio)	Director de Turismo y Dirección de Deportes
Estrategia 6	Acondicionar un espacio para un staff exhibiendo los productos hechos en Valle.	Asignar mayor presupuesto a la promoción	Desarrollo Social y Dirección de Turismo
Estrategia 7	Establecer una ruta para actividades de ciclismo, organizar actividades y promover paseos y eventos en vehículos todo terreno, exhibición de vehículos clásicos, motocross.	Realizar un evento de ciclismo y un evento de exhibición de vehículos motorizados	Dirección de Turismo y Dirección de Deportes
Estrategia 8	Gestionar la instalación de una empresa socialmente responsable en la nave industrial, gestionar e informar sobre programas e incentivos a pequeñas y medianas empresas establecidas en el municipio	Aumentar en un 20% el nivel de empleo del municipio	Desarrollo Social Desarrollo Rural
Estrategia 9	Gestionar apoyos y capacitación, facilitar trámites e implementar un programa de incentivos	Impartir tres veces al año cursos de emprendurismo	Desarrollo Social

Eje desarrollo sostenible del territorio.

DIAGNÓSTICO.

La infraestructura es el motor del desarrollo económico y social, por ello, la construcción de infraestructura y obra pública en el municipio debe tener como requisito fundamental buscar el bienestar social que permita alcanzar mejores niveles de vida.

Índice Municipal de medio ambiente

Municipios de la región Altos Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente

Valle de Guadalupe, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Tepatitlán de Morelos	43.49	106	Muy bajo
Acatic	42.97	108	Muy bajo
Jesús María	42.84	110	Muy bajo
Jalostotitlán	41.91	114	Muy bajo
Mexicacán	41.84	115	Muy bajo
Yahualica de González Gallo	40.82	118	Muy bajo
Cañadas de Obregón	40.54	119	Muy bajo
Valle de Guadalupe	39.42	120	Muy bajo
Arandas	37.72	122	Muy bajo
San Ignacio Cerro Gordo	37.36	123	Muy bajo
San Julián	35.89	124	Muy bajo
San Miguel el Alto	34.10	125	Muy bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Valle de Guadalupe se ubica en el lugar 120 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Muy Bajo del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Altos Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Valle de Guadalupe se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 1,838 viviendas particulares habitadas, de las cuales 94.73% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.10% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

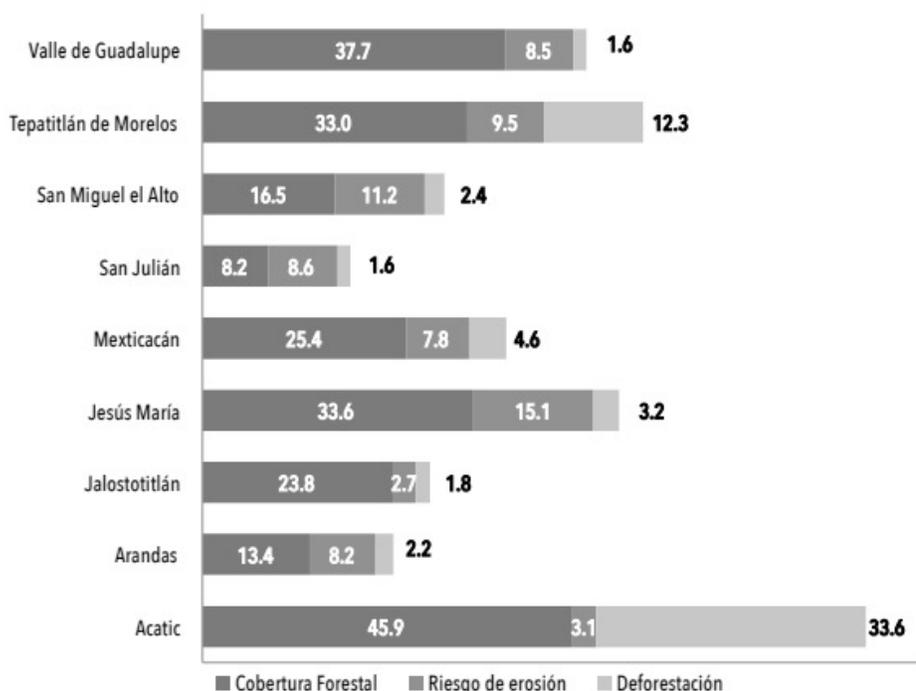
Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Manejo de Superficies Forestales

Insertar imagen

El Municipio tiene una cobertura de 37.7% de los cuales 11.6% de bosques, 22.1% de selvas y 41.3% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 6.33 km² de superficie con vegetación natural el cual presenta 8.5% de la superficie con riesgo de erosión, y a su vez tiene un 1.6% de la superficie forestal en estado de deforestación.

Porcentaje de la cobertura forestal, riesgo de erosión y deforestación. Región Altos Sur, 2010



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG). Índice de Desarrollo Municipal. 2010.

Manejo de Residuos Sólidos

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.09% del total estatal, equivalente a 6.973 toneladas generadas por día.

Valle de Guadalupe en el 2010 logró la nada gratificante posición número 6 en el estado de Jalisco en producción de basura por persona, quedando a deber como

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

un municipio preocupado por el cuidado del medio ambiente. Esta situación se refleja de manera muy textual al observar el estado del relleno sanitario Municipal, rebasado en su capacidad y rebasadas también las insipientes tareas de separación de residuos que hasta la fecha no han dado el resultado esperado de crear en los habitantes de Valle de Guadalupe la cultura de separación de residuos sólidos para reciclaje. Así pues, en 2010 un habitante de Guadalajara genera diariamente 1342 gramos de residuos sólidos, en Chapala 1300, en Mascota 1193 gramos, Talpa de Allende 1110 y Valle de Guadalupe 1040. En el otro extremo, en Atoyac un habitante genera diariamente 370 gramos y en Quitupán 462.

Porcentaje de los residuos sólidos municipales. Región Altos Sur, 2011

Municipio	Limpia, recolección, y/o traslado de residuos sólidos	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos
Acatic	90	70
Arandas	95	10
Jalostotitlán	100	90
Jesús María	95	40
San Julián	98	100
San Miguel el Alto	100	100
Tepatitlán de Morelos	100	100
Valle de Guadalupe	100	70
Cañadas de Obregón	100	60
Yahualica de González Gallo	100	No disponible
San Ignacio Cerro Gordo	100	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
Censo Nacional de Gobierno Municipales y Delegaciones. 2011.

Vegetación, flora y fauna

El municipio de Valle de Guadalupe se encuentra en la zona NE de Jalisco conocida como Los Altos de Jalisco el cual está constituido en una meseta determinada por la cuenca sedimentaria del Río Verde y de los bloques elevados del “plateau riolítico” que conforman dicha meseta. Está dominado por el clima tropical subhúmedo y semiseco, y por lo tanto bosque de encinos, del bosque espinoso y matorral xerófilo. En todo el territorio del municipio se distinguen varios tipos de flora, entre ellos:

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

1. Selva baja caducifolia o bosque tropical caducifolio.- Este tipo de vegetación se caracteriza por árboles de talla media (menos de 15 m), de troncos cortos, robusto, algunas especies tienen la corteza escamosa o papirácea. Este tipo de vegetación se ha identificado en la Cañada del Río Verde al Oeste del municipio.

2.- Bosque de galería.- A lo largo de la vertiente de la cañada del Río Verde existen senderos que permiten el acceso al sitio y a lo largo del río. Encontramos especies como el Sabino o Ahuehuete, fresno, olmo, Tepehuaje, entre otras.

3.- Matorral subtropical.- Este tipo de vegetación se encuentra por lo general desde los 1600 hasta los 2000 msn en lugares de transición de selva baja hacia bosque de encino o roble y pastizal. Los elementos más característicos son mezquite, palo dulce, huizache, nopal y pitayo. Es preponderante en la mayoría del municipio sobre todo en lugares accidentados.

4.- Bosque escuamifolio. Con pinabete *Juniperus monosperma* var, *Gracilis* con pocos ejemplares en el municipio, especie endémica de Jalisco y se registraron ejemplares cerca de la presa El Salto, intercala con especies de Matorral subtropical.

5.- Pastizal natural.- Representado por especies de pastos nativos, generalmente nombrado “pasto navajita” que como característica es que se encuentra asociado a la especie leñosa denominada “huizache chino”.

Debido a la ubicación geográfica del país (que está en el límite de dos grandes regiones bióticas) y la orografía que permite diversos climas, Jalisco se encuentra en la encrucijada de grandes áreas de la fauna silvestre, ya que en su territorio tiene contacto con el sistema Volcánico transversal, la altiplanicie mexicana, la sierra madre occidental, la sierra madre del sur y la depresión del balsas. Por su parte Valle de Guadalupe se localiza en la Provincia Zoogeográfica del Sistema Volcánico Transversal y la Sierra Madre Occidental considerada como Provincia Mesoamericana de montaña, zona de transición (Cabrera 1975). Esta provincia biótica corresponde a un área extra tropical seca que abarca el 70% del territorio del estado. De acuerdo a esta provincia zoogeográfica se reporta venado cola blanca, jabalí, lince, mapache, guajolote silvestre, tlacuache y armadillo, las cuales son especies neotropicales; por supuesto que varias de las especies mencionadas han sido desplazadas del municipio o de la región y solo persisten en áreas más remotas y aisladas. Villalpando et al (2002) en un inventario de la fauna en la Cañada del Río Verde menciona tlacuache, conejo, ardillón, ardilla, rata, coyote, zorra, cacomixtle, mapache, coatí, zorrillo, venado cola blanca y pecarí de collar. En este inventario el Coatí (*Nasua narica*) está ubicado por CITES bajo la categoría de protección especial. Respecto a la avifauna, Zaragoza et al (2000) reporta 114 especies, de las cuales 46 se asocian

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

directamente a clima de humedal y destacan 8 especies de garzas, 14 especies de patos, en su mayoría migratorios de invierno y 12 especies de playeros. Existen avistamientos de 14 especies de aves que están sujetas Protección especial, 4 están amenazadas y 3 son especies endémicas de México. Fuente: NOM-059-SEMARNAT-2001. Se tiene conocimiento, respecto a la herpetofauna, de 7 clases de anfibios, 9 clases de reptiles squata sauria, 16 clase de reptiles ophidios (serpientes) y 2 clases de reptiles testudines (tortugas); de éstas se encuentran amenazadas las especies de serpientes flechilla, falso coralillo, alicante y culebra de agua y en protección especial la víbora de cascabel y la tortuga de charca. Por último, respecto a peces se tienen identificados 24 especies, incluyendo los afluentes del Río Verde, siendo los de mayor número los que alberga la presa El Salto con especies importantes tanto en número como el impacto económico que genera su comercialización como lobina negra, 4 especies de carpa y tilapia.

Contaminación Hídrica

Insertar imagen

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, arroyos y la presa El Salto de manera parcial debido a la invasión de la ribera de la misma, así como de un mal sistema de drenaje en la misma zona, aunado a la contaminación por parte de poblaciones como Pegueros, Mirandillas y Capilla de Guadalupe quienes envían sus aguas residuales a los ríos que alimentan el cuerpo lacustre de El Salto, a pesar de los enormes esfuerzos por tratar las aguas en nuestra planta. Existe una contaminación importante generada por granjas avícolas y porcícolas. No obstante, que no se encuentran documentados los niveles de contaminación de este cauce, se requiere acciones prioritarias de regularización y saneamiento.

Residuos Peligrosos

Insertar imagen

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen ganadero y desecho humano. Ya que hasta el momento no se han instalados industrias que los genere. Esto determina un entorno ecológico-socioadministrativo poco preocupante en el Municipio.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente por el excesivo paso de transporte pesado (camiones de carga y pasajeros), por la emisión por combustión de las empresas establecidas en la población, en menor cuantía por la combustión de vehículos locales, Las zonas más afectadas se ubican en la cabecera municipal, en la actualidad la contaminación atmosférica alcanza proporciones, si bien no alarmantes, si de preocupación principalmente las generadas por las empresas trituradoras de piedra y de extracción de diversos materiales que emiten bastante cantidad de partículas de polvo a la zona.

DEMANDAS SOCIALES Y POTENCIALIDADES.

Demandas Sociales	Potencialidades
Rehabilitación de módulos sanitarios públicos en la cabecera municipal de Valle de Guadalupe	Existe una buena cultura en la sociedad de mantener limpios las calles y los espacios públicos.
Rehabilitación de líneas principales de conducción de agua potable en cabecera municipal	Se ha llevado un correcto ordenamiento en la traza urbana.
Instalación de medidores de agua potable en cada casa del municipio	Se cuenta con un correcto funcionamiento vial.
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle México entre Porfirio Díaz y Nogal	Existen varias alternativas para el abastecimiento de agua.
Construcción de colector principal de alcantarillado en la cabecera municipal de Valle de Guadalupe	Se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales operando.
Proyecto local de arborización en calles principales de la cabecera municipal	Existen fuentes suficientes de abasto de agua para la población de actual.
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calles Porfirio Díaz, Zaragoza, García Armas, Secundino González, circuito Fátima	
Rehabilitación de drenaje en calles de la Providencia	
Equipamiento de bombas en planta de tratamiento de aguas residuales	
Parque lineal en la rivera del arroyo Los Gatos, adecuación del callejón La presa	
Ingreso a Los Positos por la calle Juan Pablo Segundo	
Baños Públicos en ingreso norte al municipio	

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Demandas Sociales	Potencialidades
Ordenamiento vial	
Limpieza del río	
Levantar la contención del puente principal	
Arreglar calles Paula González Padilla, 5 de Febrero, Rito Romo, calle Bicentenario, Circuito Fátima, Jaime Nuno, Flora Gutiérrez, Secundino González, Cesáreo González, Av. México, García Armas, Nicolás Bravo, continuación calle Aragón y Bugambilias	
Asegurar abastecimiento ininterrumpido de agua	
Recoger toda la basura	
Solucionar la filtración de agua por lluvias a las casas de la calle Privada Reforma	
Drenaje en el Jardín de Niños Julio Verne	
Regular actividades de la Quebradora	
Arreglar drenaje del puente de con Marina Franco	
Parada de autobús en rancho La Manga	
Reparación del portal San Juan Bosco	
Realizar mantenimiento a carretera el Salto	
Gestionar el uso de personal de tránsito municipal	
Puente peatonal en la bajada del guajolote	
Hacer bajada de la providencia a templo de Santo Niño	
Transporte público y guardería en colonia la Providencia	
Iluminación en la Calle Nicolás Bravo.	
Drenaje en rancho El Rosario	
Ciclo pista a providencia	
Ampliar camino y puente a la Gran China	
Drenaje y agua potable en Cañada Grande	
Alcantarilla en rancho San José	
Desazolve de bordos	

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Demandas Sociales	Potencialidades
Gestionar pozo profundo en el Carretero	
Parque o áreas verde en el Carretero	

ESTRATEGIAS, METAS Y ALCANCE.

Estrategias	Metas	Alcance
Gestionar la actualización de los instrumentos de planeación	Contar con un ordenamiento ecológico territorial y centro de población	Mediano Plazo
Eficientar la recaudación de recursos a través de la recuperación de cartera vencida	Mejorar la calidad en el servicio del abasto de agua	Corto, mediano y largo plazo
Actualizar tarifas para realizar un cobro racional	Mejorar el ingreso y aplicar tarifas proporcionales al consumo	Corto, mediano y largo plazo
Ampliar la infraestructura para la conducción de aguas residuales	Evitar escurrimientos y contaminación	Mediano y largo plazo
Mejorar las condiciones de infraestructura vial en distintas calles de la población	Garantizar accesos dignos y seguros para la población	Corto y mediano plazo
Mejorar las condiciones ambientales del municipio	Reducir índices de contaminación, evitando así las enfermedades	Mediano y largo plazo
Mejorar los espacios dedicados a las actividades recreativas, culturales, deportivas y educativas	Garantizar espacios dignos para un mejor aprovechamiento	Mediano y largo plazo
Facultar la implementación del reglamento de vialidad a la Dirección de Seguridad Pública	Garantizar la correcta circulación y mejorar la convivencia social	Corto y mediano plazo
Disminuir el uso de pesticidas que afectan el desarrollo del campo.	Reducir índices de contaminación	Corto, mediano y largo plazo

Eje gobierno

DIAGNÓSTICO:

Política Pública Hacienda Pública

Administrar la Hacienda Pública en forma eficaz y eficiente, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente en función de los programas y políticas del Gobierno Municipal, respecto a los ingresos, egresos y el cuidado del patrimonio municipal.

Llevar a cabo la armonización contable apegado a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como coordinar la planeación y programación presupuestal para los ejercicios fiscales correspondientes.

Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.

Cobrar, recaudar y concentrar de manera diaria los ingresos provenientes por el pago de impuestos, derechos, contribuciones, aportaciones y participaciones, así como otros conceptos a que tenga derecho a percibir.

Mejorar de manera continua los procesos de recaudación, así como optimizar la labor de recuperación de deuda a través del personal, generando mecanismos que otorguen confianza a los contribuyentes, dentro de la política de recaudación, cuyo fin es garantizar su incremento; así mismo, mantener y garantizar una adecuada implantación de la política de recaudación del departamento de cobranza. Llevar a cabo el control presupuestal, realizando los pagos de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos, verificando de manera oportuna que se cuente con la documentación comprobatoria y justificadora del gasto, apegado a la normatividad emitida y establecida para dicho fin.

Autorizar la adquisición de bienes y servicios, así como, el pago a proveedores acorde a los flujos de ingresos proyectados.

Realizar la actualización del catastro municipal apegado a la normatividad, con la finalidad de realizar el cobro del impuesto predial y atender a los contribuyentes de manera ágil, durante los meses de mayor afluencia, así como proporcionar la descripción clara y oportuna de la descripción y costo del bien inmueble.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Administrar y mantener actualizado el sistema de registro, control y resguardo documental del patrimonio de bienes muebles, inmuebles e intangibles, y llevar a cabo las acciones necesarias para la regularización de los inmuebles que los requieran.

Llevar la contabilidad y la integración de la cuenta pública, acompañado de la documentación comprobatoria y justificable, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los demás lineamientos emitidos por el Consejo nacional de Armonización Contable.

Estructura Municipal.

El ayuntamiento, integrado por 11 Regidores incluido el Presidente Municipal, ejerce sus facultades para reglamentar la vida municipal a través de 34 comisiones que mantienen vigentes 30 reglamentos municipales; algunos de los cuales es necesario actualizar y a su vez, existen 20 dependencias municipales: Agua Potable y Alcantarillado, Catastro, Centro Cultural, Comunicación Social, Contraloría, Deportes, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, DIF Municipal, Hacienda Municipal, Juez Municipal, Obras Públicas, Oficialía Mayor, Presidencia, Protección Civil, Registro Civil, Seguridad Pública, Secretaría General, Sindicatura y Rastro Municipal.

A través de estas dependencias se administran los servicios municipales como serían agua potable, recolección de residuos, drenaje, alumbrado público, rastro, cementerio, unidades deportivas, así como la expedición de licencias para actividades comerciales y de construcción, subdivisiones de predios, permisos para limpieza y explotación del suelo, así como el otorgamiento de servicios de expedición y trámites de documentos con validez legal, fomento para actividades culturales, deportivas y recreativas, gestión y acompañamiento para realizar trámites de apoyos y subsidios, prevención de delitos y accidentes, recaudación tributaria establecidas por la Ley de Ingresos Municipales, por otro lado en esta administración una tarea importante es la integración de Comités Ciudadanos para establecer vínculos y resolver la problemática, retos y necesidades de manera conjunta entre ciudadanía y gobierno.

Hacienda Municipal

En apego a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, el gobierno municipal deberá implementar las estrategias de ahorro y eficiencia en el gasto público, así como aplicar políticas recaudatorias con apego a justicia.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Deuda pública per cápita por municipio en la región Altos Sur a diciembre de 2014

Municipio	Deuda 2014	Población estimada 2014	Deuda Per cápita municipal
Acatic	1'900,000	22,919	83
Arandas	34'000,000	78,763	432
Cañadas de Obregón	100,000	4,294	23
Jalostotitlán	15'300,000	34,093	449
Jesús María	1'000,000	19,474	51
Mexticacán	0	6,129	0
San Ignacio Cerro Gordo	6'200,000	18,738	331
San Julián	0	17,166	0
San Miguel el Alto	20'800,000	33,976	612
Tepatitlán de Morelos	0	144,005	0
Valle de Guadalupe	0	7,149	0
Yahualica de González Gallo	10'300,000	22,452	459

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). Proyecciones Municipales de Población 2010-2030.

Participantes municipales en millones de pesos, Altos Sur

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento 2010 - 2014
Acatic	23.7	24.0	25.2	28.4	29.6	31.2	34.1	35.4
Arandas	57.9	58.0	60.6	69.2	71.9	75.9	82.7	36.6
Cañadas de Obregón	12.1	12.3	14.0	15.6	16.7	17.6	19.5	39.8
Jalostotitlán	29.8	30.1	31.2	35.7	36.9	38.8	42.4	35.7
Jesús María	25.0	25.2	26.5	30.0	31.1	32.8	35.9	35.5
Mexticacán	12.9	13.2	13.9	15.7	16.2	17.1	18.8	35.1
San Ignacio Cerro Gordo	17.4	17.4	18.1	20.1	21.6	23.0	25.5	40.3
San Julián	18.0	18.2	18.5	20.6	21.0	22.0	23.8	28.5
San Miguel el Alto	31.6	31.9	33.0	37.6	38.6	40.5	44.0	33.3
Tepatitlán de Morelos	14.8	15.1	15.9	131.9	136.2	143.4	155.6	878.9
Valle de Guadalupe	14.8	15.0	15.7	17.7	18.3	19.2	21.0	34.1
Yahualica de González Gallo	28.8	29.0	30.2	33.7	34.2	35.9	38.8	28.6

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. Participaciones a municipios. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Servicios públicos:

Agua Potable.

Imágenes

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por diversas redes de distribución y abasto suficientes para ofrecer el servicio

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

durante las 24 horas del día, salvo la comunidad de La Providencia que cuenta con una red de abastecimiento no suficientes para cubrir el servicio, para la cual está por resolverse a través de la construcción de una línea directa del nuevo depósito. La infraestructura de abastecimiento de agua potable cuenta con 5 pozos profundos equipados con sus respectivas bombas y cloradores, las capacidades de los pozos son de 20lps, 16lps, 7lps y 4lps que abastecen cabecera municipal y algunas localidades cercanas como providencia, cañada grande, gran china y la estancia. La localidad de coyotillos cuenta con un pozo profundo de 4lps y un depósito de 50,000 litros. En la cabecera se cuenta con 4 depósitos con capacidades desde 500,000, 39,000, 260,000 y 350,000 litros que distribuyen a la red de distribución. Se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales con una capacidad de tratamiento continuo de 18lps, la cual opera actualmente (2012) al 95% de su capacidad.

Acuíferos subterráneos, región Altos Sur, 2013

Acuífero	Recarga Média anual	Descarga Natural Comprometida	Volumen Concesionado	Déficit (Millones de metros cúbicos anuales)	Disponibilidad media anual
Altos de Jalisco	62.3	0.6	70.537497	-8.837497	0
Jesús María	22.5	6.1	31.074102	-14.674102	0
Tepatitlán	41.1	0.2	46.52993	-5.62993	0
Jalostotitlán	80.8	21.8	68.711807	-9.711807	0
Valle de Guadalupe	31.6	1.7	31.006871	-1.106871	0
Yahualica	26	9	13.059286	0	3.940714
Total región Altos Sur	264.3	39.4	260.919493	-39.960207	3.940714

Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las regiones hidrológico-administrativas que se indican.2013.

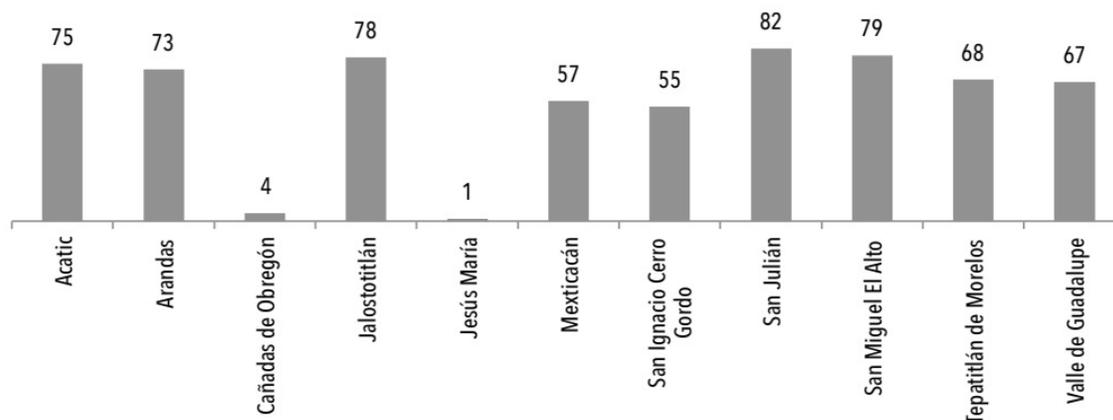
Presas en la región Altos Sur, 2014

Presas	Municipio	Vol.(Mm ³)
El Estribón	Yahualica de González Gallo	6.4
El Salto	Valle de Guadalupe	85
El Tule	Arandas	30
Elías González Chávez	Acatic	80
La Red	Tepatitlán de Morelos	14.25
Lagunillas	Acatic	12
Mexticacán	Mexticacán	1.6
San Miguel El Alto	San Miguel el Alto	2.85
Total Estatal		232.10

Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). 2014.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Porcentaje de aguas residuales tratadas por municipio, región Altos Sur, 2012



Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEA), Estado de Jalisco. 2012.

Recolección y disposición final de residuos sólidos.

imágenes

Actualmente se cuenta con un vertedero municipal, tipo relleno sanitario, para la disposición final de los residuos sólidos el cual tienen una extensión de 3,000 metros cuadrados y cuya capacidad total es de aproximadamente 12,000 toneladas, cantidad que está rebasada aún con el programa de separación de basura y reciclaje. La producción de residuos sólidos es de casi 7 toneladas diarias, como habíamos comentado con anterioridad, cada habitante de nuestro municipio genera 1,040 gramos de basura por día. Las condiciones en las que se encuentra dicho vertedero son las siguientes: está rebasado de su capacidad y con probabilidad de ampliación con una segunda celda. El vertedero está localizado en propiedad de particulares y se encuentra en arrendamiento por este Gobierno Municipal. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan o reciclan pocas toneladas. La distancia del vertedero a la cabecera municipal más cercana es de 3 kilómetros. El Gobierno Municipal cuenta con un vehículo equipado y adecuado para la recolección de basura que se realiza los lunes, miércoles y viernes en la cabecera municipal y los martes y jueves en localidades rurales.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Alumbrado público

imágenes

El Gobierno Municipal proporciona el servicio de alumbrado público en las calles de la cabecera municipal, plazas públicas, y en algunas rancherías con un total de 736 lámparas de diferentes capacidades, la mayoría de 100 Watts de Vapor de Sodio. De igual manera este Gobierno Municipal hace el mantenimiento necesario al sistema de alumbrado público, para ello se cuenta con un vehículo grúa que facilita dicho mantenimiento.

Rastro municipal.

imágenes

Nuestro municipio cuenta con un rastro municipal con capacidad suficientes para verificar y trabajar en canal toda la carne de bovino y porcino que se comercializa en Valle de Guadalupe. El servicio de rastro consiste en el sacrificio del ganado con métodos aprobados por las normas oficiales mexicanas, así como de dotar las instalaciones para el sacrificio y tratamiento del canal por parte de los carniceros, momento en el cual se verifica la salud del animal y se autoriza su sacrificio y posterior venta al público en general.

Existe la necesidad de ampliar y reubicar las instalaciones para cumplir con la normatividad vigente.

Cementerio

imágenes

El cementerio de nuestro municipio es administrado por el Gobierno Municipal, quien ordena los espacios y le da mantenimiento a las instalaciones. Cabe mencionar que la capacidad instalada en el cementerio está muy pronta a terminar, por lo que es necesario revisar más espacios que sirvan para este fin.

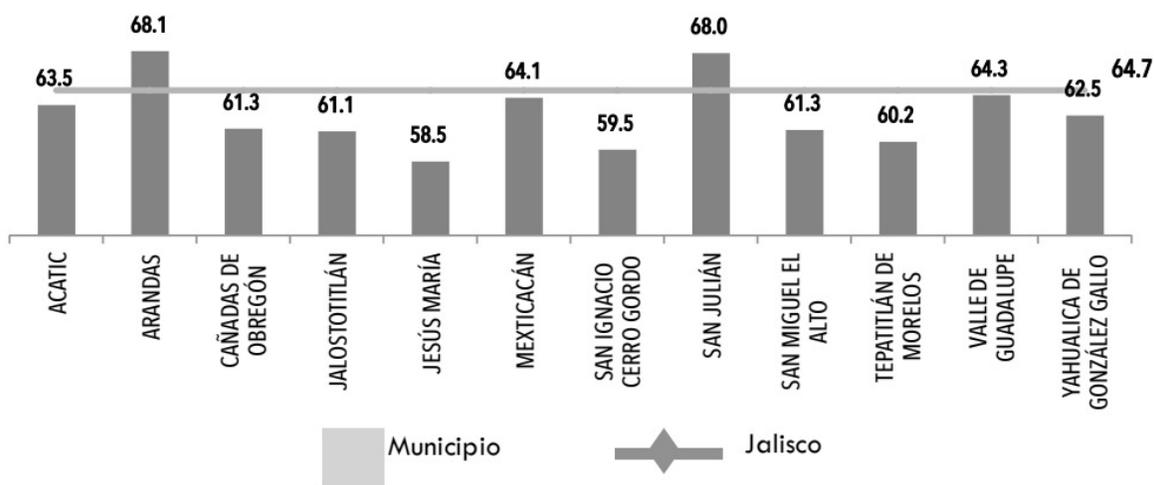
Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Transparencia y combate a la corrupción.

Para atender la normatividad actual

Este gobierno municipal continuará con la labor de transparentar el actuar de la administración pública y garantizar el libre acceso a la información de los ciudadanos, esto con apego a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Jalisco, así como a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el Código de Ética de los Servidores Públicos.

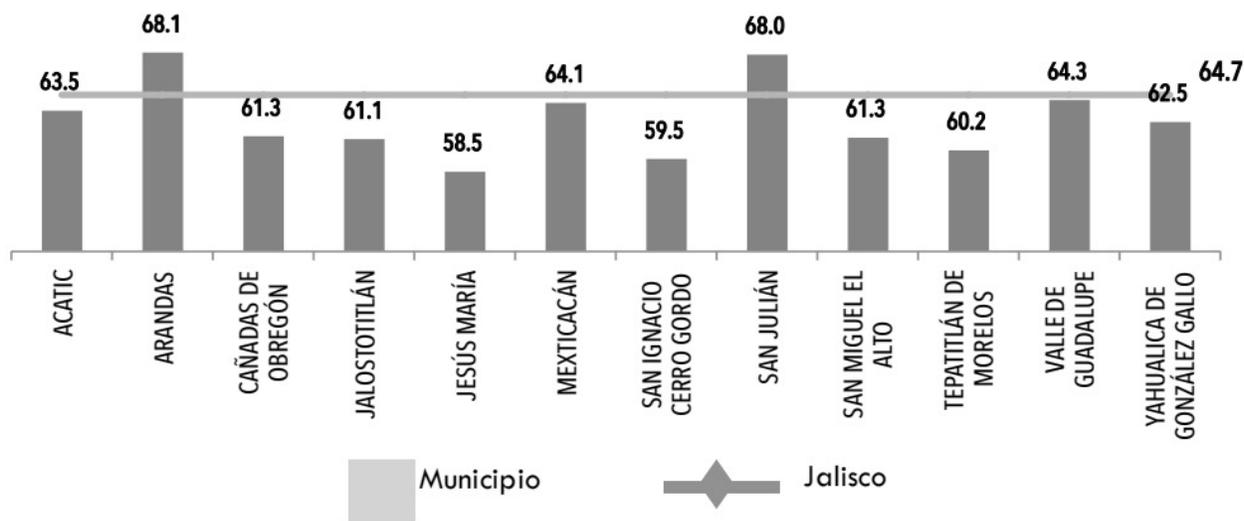
Participación ciudadana en la elección de presidente de la república 2012



Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE). Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012>.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Participación ciudadana en la elección de presidente de la república 2012



Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE). Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012>.

DEMANDAS SOCIALES Y POTENCIALIDADES.

DEMANDAS SOCIALES	POTENCIALIDADES
Gestionar transporte público al interior del municipio	Se cuenta con el personal capacitado para atender las demandas de la población, cubriendo los diferentes servicios.
Reubicación del rastro municipal	Existen finanzas sanas (no contamos con deuda pública)
Gestionar toma de agua de la presa del salto	Se tiene una relación institucional con las diversas dependencias estatales y federales para gestionar recursos y atender demandas.
Quitar cables de alta tensión de la población	Disponemos de un marco Jurídico vinculado con los distintos niveles de Gobierno para dar apertura, atención e información a la ciudadanía.
Desviar tráfico pesado para que transite por el libramiento	Se prevé los posibles actos de corrupción y faltas administrativas de los servidores públicos a través del marco jurídico o legal correspondiente.

ESTRATEGIAS, METAS Y ALCANCE.

Estrategias	Metas	Alcance
Eficientar la recaudación	Mejorar ingresos propios del Municipio.	Corto, Mediano y Largo Plazo.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

Estrategias	Metas	Alcance
Cumplir con las disposiciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Estar al 100% en el nivel de cumplimiento conforme al artículo 8 y 15 de la Ley en el sistema SIPO de la Plataforma.	Corto, Mediano y Largo Plazo.
Eficientar la calidad de atención y servicios.	Mejor atención y calidad de servicios.	Corto, Mediano y Largo Plazo.
Atención veraz y oportuna a las demandas de información la población.	Cumplimiento en tiempo y forma de la información.	Corto, Mediano y Largo Plazo.
Incorporación de la base laboral del municipio a un sistema de Seguridad Social.	Mejorar prestaciones a funcionarios y empleados.	Mediano y Largo Plazo.

Eje especiales, transversales

DIAGNÓSTICO:

La igualdad de género es una meta establecida a nivel internacional. México la ha incorporado como un eje transversal en el Plan Nacional de Desarrollo; en Jalisco es un principio central de la política pública para conseguir el bienestar. Por ello, el Gobierno Municipal en apego a la normatividad internacional, nacional y local, desarrolló el Programa de Igualdad de Género con la finalidad de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.

El tema de la igualdad de género no constituye un sector particular: trasciende o atraviesa todos los sectores, y por eso se constituye con carácter de especial, siendo el Instituto de la Mujer, la dependencia coordinadora de los procesos y de la elaboración del programa sectorial.

El Programa Sectorial tiene como objetivo general promover una política transversal de género que garantice la igualdad sustantiva, la igualdad de oportunidades y la equidad en los niveles de bienestar de mujeres y hombres, evitando la discriminación y la violencia. El programa trabaja en torno a la igualdad de género en los ámbitos de desarrollo de las mujeres; acceso igualitario a la justicia y a una vida libre de violencia.

Deben ser eliminadas las prácticas que atentan contra los derechos tanto de las niñas y mujeres, como de los niños y los hombres, como son la violencia en sus diferentes manifestaciones tanto psicológica, física, patrimonial, sexual y

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

económica, así como la discriminación en sus diferentes niveles, para que tanto mujeres como hombres tengan las mismas oportunidades en todos los ámbitos sociales.

Este Plan Municipal de Desarrollo procura un escenario de implementación de política pública, donde se trazan estrategias para sentar las bases y reducir la brecha de información y la influencia de las percepciones de los funcionarios públicos y de los ciudadanos de forma que, desde ambas trincheras se tengan los mejores insumos de información para diseñar las mejores políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de Valle de Guadalupe.

Así también se pretende apoyar y capacitar para que las mujeres y hombres alienten su crecimiento económico familiar a través de capacitación laboral y el establecimiento de negocios propios, alentando el cuidado y educación de los hijos desde el hogar.

Asimismo apoyar a las mujeres en estado de vulnerabilidad por abuso sexual o violación; apoyo a madres o padres adolescentes, solos o viudos, buscando propiciar espacios y oportunidades de desarrollo y crecimiento.

Debido a la importancia al tema del Instituto de la Mujer y con el fin de promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres a través de la resolución pacífica de conflictos, promulgando el respeto a los derechos humanos para así construir una sociedad más igualitaria en donde hombres y mujeres vivan en plenitud.

DEMANDAS SOCIALES Y POTENCIALIDADES.

Problemática	Potencialidades
Apoyo a personas con capacidades diferentes. Centros de rehabilitación (alcohólicos anónimos). Ayuda a niños con problemas. Entretenimiento para los niños. Apoyo para trasladar personas enfermas. Apoyo de Psicología y Psiquiatría	Se cuenta con las áreas específicas y recursos humanos para dar atención a la demanda ciudadana. Se cuenta con infraestructura suficiente para atender las demandas.

Plan Municipal de Valle de Guadalupe

ESTRATEGIAS, METAS Y ALCANCE.

Estrategias	Metas	Alcance
Crear un marco jurídico que garantice la equidad de género.	Garantizar la equidad de género e igualdad de derechos	Corto, mediano y largo plazo
Promover la impartición de talleres y cursos, con temas de igualdad de género y escuela para padres, así como promover la educación para adultos, personas vulnerables	Asegurar la participación de la mujer y personas vulnerables en la vida laboral y social	Corto, mediano y largo plazo
Establecer un vínculo y crear una oficina de la Procuraduría Social	Ayudar en la solución de conflictos sociales y familiares	Corto, mediano y largo plazo
Hacer un diagnóstico de grupos y/o asociaciones o personas que realizan acciones a favor de la rehabilitación de personas con adicciones	Regular estos grupos y/o asociaciones, llevar a cabo acciones conjuntas	Corto, mediano y largo plazo
Incorporar a personas en situación de pobreza en algunas de sus dimensiones e integrarlas a programas tanto del DIF Municipal como del Gobierno del Estado y Federal	Reducir el índice de pobreza y marginación	Corto, mediano y largo plazo
Implementar acciones que permitan la accesibilidad a personas con capacidades diferentes	Integración de accesos universales	Corto, mediano y largo plazo
Integrar a los alumnos de la escuela de educación en actividades educativas, deportivas, culturales y sociales del municipio	Lograr una cohesión social	Corto, mediano y largo plazo
Ampliar la cobertura de atención que brinda la UBR	Brindar un mejor servicio a la población.	Corto y mediano plazo